



ANEXO II: SOLICITUD

CONCESIÓN DE LICENCIA DE USO DE LA MARCA “TRASHUMANTE”

D./D^a **mayor de edad,**
con DNI n^o **en su condición de**
de la empresa

EXPONE:

Que según el Reglamento de Uso donde se regula el uso de la marca “TRASHUMANTE” y considerando que se cumplen los requisitos establecidos en dicho Reglamento

SOLICITA:

Se tramite esta solicitud de uso de la marca “TRASHUMANTE”, aportando la documentación necesaria, que es la siguiente:

- Datos identificativos de la empresa (CIF)
- Compromiso de uso responsable (ANEXO III)
- Documento que acredite estar autorizado para usar la marca «Degusta Jaén» o el reconocimiento de algún otro sello de calidad (Sólo en caso de productores)
- Carta de comidas, en la que aparezcan, al menos, tres productos con cordero de Santiago-Pontones, con referencia expresan a ello. (Sólo en caso de hosteleros)
- Documentación que acredite la venta de productos en su establecimiento, tales como facturas o albaranes de compra o cualquier otro que acredite la adquisición de estos (Sólo en caso de comercio minorista)



En a de de 202_

Fdo.:

A la Atención del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiago-Pontones

El Ayuntamiento de Santiago-Pontones, se compromete a proteger la confidencialidad de la información obtenida en el transcurso de las actividades de concesión de la licencia de uso de la Marca a todos los niveles de la organización. La información correspondiente al producto/establecimiento de la empresa solicitante de la licencia de uso, no se revelará a terceros sin consentimiento escrito de dicha empresa solicitante.